



SATE-STEs RECLAMAMOS UNA REFORMA PROFUNDA DEL SISTEMA DE ACCESO A LA DOCENCIA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

“En Melilla, en junio de 2026, se celebrarán oposiciones de acceso a la función docente de especialidades de Secundaria y de Formación Profesional. Esta oferta acumula una parte de las plazas de la Oferta de Empleo Público de 2024 (que no se ejecutó) y la de 2025. En total son 76 plazas.”

SATE-STEs junto al resto de los STEs manifestamos nuestro rechazo frontal al actual modelo de concurso-oposición. Por ello, exigimos al Ministerio de Educación y Formación Profesional la apertura inmediata de un proceso real de diálogo para abordar una **reforma integral del sistema de acceso a la función pública docente no universitaria**.

Para **SATE-STEs**, el modelo vigente, anclado en el Real Decreto 276/2007, se ha demostrado claramente obsoleto, ineficaz e injusto. Denunciamos que este sistema, lejos de garantizar un acceso basado en los principios constitucionales de mérito, capacidad, igualdad, publicidad y objetividad, genera inseguridad jurídica y desigualdad entre los aspirantes. Esta situación provoca una creciente frustración tanto en el personal interino como en quienes acceden por primera vez a las oposiciones. Además, lamentan que, pese a que durante el curso pasado el ministerio anunció la creación de un grupo de trabajo para revisar el sistema, aún no lo ha activado, por lo que todo apunta a que las oposiciones de 2026 volverán a celebrarse bajo un modelo caduco que perpetúa errores estructurales.

Desde nuestra organización sindical describimos un **sistema en crisis caracterizado por graves deficiencias**. En primer lugar, criticamos la existencia de temarios desfasados y poco útiles que, en muchos casos, no han sufrido una revisión profunda desde hace décadas y priorizan la memorización frente al desempeño docente real, alejándose de la realidad educativa y científica actual. A esto se le suma una preocupante falta de objetividad en las pruebas, especialmente en las fases prácticas y orales, las cuales están sometidas a una alta discrecionalidad de los tribunales y a criterios desiguales entre territorios. Asimismo, señalamos la inestabilidad normativa constante y los errores recurrentes en las convocatorias, con correcciones posteriores que vulneran el principio de igualdad y convierten el acceso en una carrera de obstáculos marcada por el azar. Alertamos sobre las plazas que se quedan desiertas y sobre los desequilibrios entre colectivos, ya que el modelo actual no consigue cubrir toda la oferta en ciertas especialidades ni responde justamente a la estabilidad del personal interino ni a la incorporación de nuevo profesorado.

Frente a este escenario, **SATE-STEs reclamamos la convocatoria urgente de una mesa de negociación para avanzar hacia un nuevo modelo** que sea estable y previsible, con un marco estatal que ofrezca seguridad jurídica durante varios años. **Nuestras propuestas se centran en lograr un sistema actualizado, con pruebas que evalúen competencias reales, y que sea objetivo y transparente mediante el uso de rúbricas públicas y homogéneas. Buscamos un modelo equilibrado que reconozca adecuadamente la experiencia del personal interino sin cerrar el acceso a las nuevas generaciones, garantizando así la necesaria renovación de las plantillas mediante procesos ágiles, rigurosos y libres de errores administrativos.**

«No podemos seguir aceptando un sistema en el que las pruebas no evalúan lo que debe saber hacer el personal docente. Exigimos una negociación urgente para una reforma que el sector lleva años reclamando. La educación pública necesita un sistema de acceso moderno, justo y estable, a la altura de su importancia social».

En Melilla, 2 de febrero de 2026

Elvira Sánchez, por el Secretariado de SATE-STEs